REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

NEIVA (HUILA) Tribunal Administrativo Administrativo Oralidad 000

Traslado Contestacion de Demanda Art. 121 - 1 Decreto Ley 1333 de 1986

Entre: 20/11/2012 y 20/11/2012

Fecha: 19/11/2012

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
41001233300020120017 40	OBSERVACION	Sin Subclase de Proceso	GOBERNACION DEL HUILA	CONCEJO MUNICIPAL DE GARZÓN HUILA - ACUERDO N°033 DEL 08 DE SEPTIEMBRE DE 2012	EMG. SE FIJA el proceso en lista por el término de diez (10) días, art. 121, Decreto Ley 1333 de 1986.	19/11/2012	20/11/2012	03/12/2012	

SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB http://www.ramajudicial.gov.co/csj//publicaciones/ce/seccion/400/1454/5057/Estados-electrónicos SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (08 A.M)
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

ERIKA MILENA GARCÍA DAZA
SECRETARIA